

JUZGADO TERCERO CIVIL ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

SECRETARÍA. Sincelejo, 16 de marzo de 2021. Señor juez le informo que en el presente proceso fue allegado registro civil de defunción de la señora ROSA DELIA VARELA MOYANO. A su despacho para que provea.

JUAN CARLOS RUIZ MORENO

SECRETARIO.

**JUZGADO TERCERO CIVIL ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO**

Sincelejo, Sucre, dieciséis (16) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

RADICADO	2018-00052-00
PROCESO	VERBAL RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
DEMANDANTE	JANETH CRISTINA GONZALEZ Y OTROS
DEMANDADO	CLÍNICA LAS PEÑITAS S.A.S Y OTROS
ASUNTO	IMPULSO PROCESAL

Visto el informe secretarial que antecede, y una vez revisado el expediente este operador judicial se percata que, mediante memoriales de fecha 3 de marzo de 2021, el apoderado de la parte demandante aporta registro civil de defunción de la señora ROSA DELIA VARELA MOYANO quien fungía como una de las demandantes al interior del presente trámite, tal como fue dispuesto en audiencia anterior.

De igual manera, como quiera que se encuentra pendiente fijar fecha para la audiencia de que trata el artículo 373 del CGP, así se procederá, no sin antes advertir que la audiencia se realizará en forma virtual a través del aplicativo Microsoft Teams.

El cronograma a seguir será el siguiente:

Nombre	Fecha	Hora
CAMILO EUSEBIO GOMEZ CRISTANCHO	29/042021	2:00 PM Dictamen pericial

Nombre	Fecha	Hora
DAGOBERTO SERPA DIAZ	29/04/2021	3:00 PM Dictamen pericial

Nombre	Fecha	Hora
ADALBERTO DE JESÚS VERGARA ALEAN	29/04/2021	4:00PM Testimonio
KAREN LUCIA MONTES MEJÍA	29/04/2021	5:00PM
YUZ MERYS PÉREZ VERGARA	30/04/2021	2:00 P.M
IDANIS DEL CARMEN DÁVILA ALQUERQUE	30/04/2021	3:00 P.M
SAMIRA LORENA MONTERROZA SALCEDO	30/04/2021	4:00 AM
MARYOCETH YÉPEZ ANAYA	30/04//2021	5:00 PM
AMIRA MENDOZA PELUFFO	01/05/2021	10:00 AM

Nombre	Fecha	Hora
LEOPOLDO DOMÍNGUEZ	01/05/2021	11:00 AM
ALBERTO GUZMÁN CELIS	01/05/2021	2:00PM
KARINA BEJARANO GÓMEZ	01/05/2021	3:00 P.M
RAMIL MARTÍNEZ PESTANA	01/05/2021	4:00 P.M
MARINA BERNARDA GARCÍA	26/02/2021	5:00 P.M

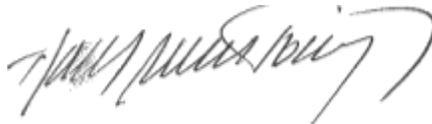
Por lo anteriormente expuesto, el juzgado,

RESUELVE

PRIMERO: Señálense los días 29 y 30 de abril de 2021 a las 2:00 PM y el día 01 de mayo de 2021 a partir de las 10:00 AM, a fin de llevar a cabo AUDIENCIA DE INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO DE FORMA VIRTUAL, de que trata el artículo 373 del C.G.P, lo anterior de conformidad con las motivaciones expuestas.

SEGUNDO: Infórmesele a las partes el link que les permita acceder a la audiencia.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE



**JOSE DAVID SANTODOMINGO CONTRERAS
JUEZ**